| **PROGRAMA DE CURSO** | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CARRERA** | Diseño | | **CÓDIGO** | | AUD7I002 y AUD7V002 |
| 1. **Nombre de la actividad curricular**   ***Seminario de Licenciatura I*** | | | | | |
| **Nombre de la actividad curricular en inglés**  Bachellor´s Degree Seminar | | | | | |
| 1. **Palabras Clave**   *Investigación, marco teórico, marco metodológico, proyecto de investigación* | | | | | |
| 1. **Unidad Académica**   *Escuela de Pregrado /Departamento de Diseño* | | | | | |
| 1. **Ámbito**   *I. Evaluar*  *IV .Sistematizar* | | | | | |
| 1. **Número de Créditos SCT - Chile**   ***7*** | | Horas directas (presencial) | | Horas indirectas  (no presencial) | |
| ***4,5*** | | ***6,0*** | |
| 1. **Requisitos** | | *AUD6I002 Métodos de investigación cualitativos y AUD7I002 Métodos de investigación cuantitativos*  *AUD6V002 Métodos de investigación cualitativos y AUD7V002 Métodos de investigación cuantitativos* | | | |
| 1. **Propósito formativo** | | Establecimiento del marco teórico y metodológico para el proyecto de investigación a desarrollar, estructura del proyecto y planificación de las actividades de investigación. | | | |
| 1. **Competencias y sub-competencias a las que contribuye el curso** | | **Competencias:**  I.3 Emite juicios críticos sobre instancias de mediación entre las ciudadanías y sus contextos.  IV.2 Analiza actores, situaciones y contextos para identificar oportunidades de intervención.  IV.3 Documenta y comunica la práctica profesional o disciplinar para proponer nuevas formas de intervención.  **Sub-competencias:**  I.3.a Reflexiona sobre fenómenos de mediación entre las ciudadanías, las comunidades, las personas y sus contextos.  I.3.b Evalúa pre factibilidad técnica y económica de las propuestas de mediación mediante el conocimiento y/o aplicación de normativas y estándares asociados.  I.3.c Valida proyectos de mediación mediante testeos de procesos productivos sustentables, productos, servicios o experiencias.  IV.2.c Formula argumentos y sustenta discursos en torno a fenómenos de mediación y problemas de investigación.  IV.3.a Respalda el desarrollo de proyectos con conocimientos, enfoques, estrategias y metodologías pertinentes.  IV.3.b Registra sistemáticamente procesos de mediación e investigación mediante la comunicación oral, escrita y visual apropiada. | | | |
| 1. **Resultados de Aprendizaje**   **I.** Desarrolla una visión amplia de la naturaleza y el contexto del proyecto de investigación académica en la disciplina del Diseño, siendo capaz de abordar temáticas específicas en líneas de investigación determinadas y acordes a sus intereses.  **II.** Define y planifica un proyecto de investigación de mediana complejidad en sus objetivos, partes, recursos y actividades determinantes, utilizando para ello métodos y herramientas propias del ámbito académico.  **III.** Construye un marco teórico a partir de la definición del proyecto de investigación, interrelacionando fuentes primarias y secundarias, reflexión crítica y discurso propio basado en evidencia, análisis y conocimiento.  **IV.** Establece un marco metodológico pertinente a los contextos proyectuales y las especialidades disciplinares, determinando las aproximaciones, estrategias y actividades que le permitan el logro de los objetivos de investigación de manera viable. | | | | | |
| 1. **Saberes fundamentales / Contenidos**   **Unidad 1. El proyecto de investigación en la disciplina del Diseño y sus especialidades.**  - Refuerzo y actualización de contenidos respecto a la investigación en el campo del Diseño.  - Particularidades de la investigación de acuerdo a las especialidades disciplinares.  - Casos, estrategias y métodos propios de acuerdo a las especialidades.  **Unidad 2. Área, tema o línea de investigación específica a desarrollar (según profesor).**  - Estado del arte de la línea de investigación específica.  - Corrientes epistemológicas de la línea.  - Problemáticas de la línea  - El problema de investigación a desarrollar  **Unidad 3. Planificación del proyecto de investigación. Métodos, recursos y herramientas.**  - Refuerzo y actualización de contenidos sobre metodología, acorde a la línea específica a desarrollar.  - Creación del proyecto de investigación, considerando objetivos, hipótesis, actividades de investigación para el logro de los objetivos, carta Gantt y otros.  - Establecimiento de estrategias de publicación y comunicación del proyecto y sus resultados.  **Unidad 4. El marco teórico y el marco metodológico.**  - Desarrollo del marco teórico del proyecto concreto  - Determinación detallada de los métodos a utilizar en el proceso de investigación. | | | | | |
| 1. **Metodología**   Durante la ejecución del curso se utilizará una metodología activa centrada en el estudiante, combinando clases expositivas con análisis de casos. Los casos son específicos, ambientados en lo posible al mundo del diseño, complementado con lectura obligatoria y propuesta para cada contenido del programa. Adicionalmente se desarrollará un trabajo continuo a lo largo del semestre, con entregas parciales y *mentoría* para su implementación.    La metodología de enseñanza, tiene un enfoque en procesos utilizando un tipo de enseñanza abierta y colaborativa, aplicada en ejercicios sencillos y concretos que se desarrollan clase a clase y que terminan en un trabajo final más complejo incorporando lo aprendido en cada unidad.  Para la administración del curso y comunicación con los alumnos se utilizará la plataforma U-cursos | | | | | |
| 1. **Evaluación**   Los procesos de evaluación se realizarán basados en los resultados de aprendizaje:   1. Resultado de aprendizaje 1 (unidades 1 y 2)   Criterio: el/la estudiante es capaz de comprender y formular un problema de investigación dentro de la línea especializada del seminario.  Instrumentos de evaluación: levantamientos o discusiones bibliográficas, propuesta temática, breve monografía sobre problema u objeto, etc.   1. Resultado de aprendizaje 2 (unidad 3)   Criterio: el/la estudiante es capaz de formular una propuesta de investigación con base en el problema, en el contexto de la línea especializada del seminario.  Instrumentos de evaluación: borradores o informes de avance que consideren problematización, preguntas, hipótesis, objetivos, enfoque metodológico.   1. Resultados de aprendizaje 3 y 4 (unidad 4)   Criterio: el/la estudiante es capaz de construir un proyecto de investigación con base en la propuesta desarrollada.  Instrumentos de evaluación: formulario de proyecto que incluye formulación, metodología, resultados esperados, plan de trabajo, presupuesto, anexos.  Al inicio del curso se realizará una Evaluación Diagnóstica con el fin de establecer el nivel de dominio y las acciones remediales que deberá realizar cada estudiante acerca de aquellas competencias que a la fecha deberían tener incorporadas al aprobar los cursos a la fecha.  Durante el proceso formativo del semestre se realizarán evaluaciones formativas basándonos en presentación de los avances de cada estudiante, privilegiando la co-evaluación y permitiendo retroalimentar, detectar falencias y reorientar el programa y/o las actividades lectivas si fuere necesario.  En cuanto a la evaluación sumativa del curso se realizarán las evaluaciones correspondientes a las etapas del trabajo a realizar durante el semestre, las cuales consistirán básicamente en la elaboración de avances del informe, evaluación y análisis de artículos, presentaciones relacionadas, etc. y al cierre del semestre se realizará una Evaluación Final que corresponderá a la entrega y presentación del Informe Final.  Los principales instrumentos de evaluación a utilizar son los siguientes:   1. Tablas de Cotejo con requisitos a cumplir en cada una de las tareas. 2. Rúbrica para cada etapa del trabajo a realizar durante el semestre. 3. Rúbrica de trabajo final.   En cuanto a los aspectos más relevantes de las actividades de evaluación se pueden consignar, como ejemplo, las siguientes:  - Tareas  - Revisión bibliográfica y referencias  - Trabajos escritos de la investigación  1. Tareas  2. Pantallazo biblioteca endnote X9 de escritorio, Mendeley u otro gestor de referencias  3. Etapa 1: Planteamiento del problema, hipótesis, pregunta de investigación, objetivos, avances revisión bibliográfica  4. Etapa 2: Métodos de investigación  5. Encargo final: Proyecto de investigación formulado: formulación de proyecto de investigación que ejecutarán el próximo semestre con modificaciones solicitadas en correcciones  Se evaluará:  Introducción: debe contener  - Planteamiento del problema  - Pregunta de investigación  - Hipótesis  - Objetivo General  - Objetivos específicos  - Breve introducción a los métodos  - Importancia y resultados esperados  Estado del Arte o revisión bibliográfica  Métodos en detalle  Recursos  Carta Gantt  Resultados esperados  Lista de referencias  \*Todo debe venir correctamente referenciado, debe estar claro de dónde surgió cada idea nueva, en caso de no ser propia. Se sugiere utilizar Endnote de escritorio X9 (a disposición en la FAU) o Mendeley Desktop, gratuito. | | | | | |
| 1. **Requisitos de aprobación**   Promedio de notas parciales igual o superior a 4,0 (cuatro) en una escala de 1,0 a 7,0.  Asistencia obligatoria a todas las actividades de evaluación del curso.  Entregas a definir por cada docente, que den testimonio del Avance durante el semestre y del Informe Final al cierre del curso. | | | | | |
| Cegarra Sánchez, J. (2004). Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica. Madrid, España: Díaz de Santos.  Domínguez, S., Sánchez, E., & Sánchez, G. (2009). Guía para elaborar una tesis (1st ed.). Ciudad de México D.F., México: McGraw Hill.  Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación (6ta. ed.). México D.F.: Mcgraw Hill  Donoso C., S. (2019). Investigación cualitativa para Diseño y Artes (1st ed.). Santiago de Chile: Ocho Libros.  Rugg, G. and M. Petre (2007). A gentle guide to research methods. Berkshire, England, McGraw Hill, Open University Press.  FRAYLING, Christopher. (1993). Research into Art & Design. London: Royal College of Art. | | | | | |
| **Bibliografía complementaria**  Ferriols Lisart, R., & Lisart, F. F. (2005). Escribir y publicar un artículo científico original. Barcelona, Spain: Ediciones Mayo S.A.  CANALES, Manuel (coord.) 2006. Metodologías de investigación social: introducción a los oficios. Santiago de Chile: LOM.  CAIVANO, José L. (1995). Guía para realizar, escribir y publicar trabajos de investigación. Buenos Aires: Arquim.  FRAYLING, Christopher. (1993). Research into Art & Design. London: Royal College of Art.  LAUREL, Brenda (ed.) (2003). Design Research. Methods and Perspectives. Cambridge, MA: The MIT Press.  Rodgers, P., & Yee, J. (Eds.). (2015). The Routledge Companion to Design Research (1st ed.). London, UK: Taylor & Francis - Routledge.<https://doi.org/10.4324/9781315758466>  Tolchinsky, L. (Ed.). (2014). La escritura académica. Cuadernos de docencia universitaria n°29. Barcelona, España: Ediciones Octaedro. | | | | | |
| **Recursos web**  ***Revista chilena de diseño. Creación y pensamiento***  [*https://rchd.uchile.cl/index.php/RChDCP/index*](https://rchd.uchile.cl/index.php/RChDCP/index)    ***Revista 180***  [*http://www.revista180.udp.cl/index.php/revista180*](http://www.revista180.udp.cl/index.php/revista180)    ***DESIGN ISSUES***  [*http://www.mitpressjournals.org/dii*](http://www.mitpressjournals.org/dii)    ***DESIGN STUDIES***  [*http://www.elsevier.com/wps/find/journaleditorialboard.cws\_home/30409/editorialboardd*](http://www.elsevier.com/wps/find/journaleditorialboard.cws_home/30409/editorialboardd)    ***International Journal of Design***  [*http://www.ijdesign.org/index.php/IJDesign*](http://www.ijdesign.org/index.php/IJDesign)    ***JOURNAL OF VISUAL CULTURE***  [*http://vcu.sagepub.com//*](http://vcu.sagepub.com/)    ***Journal of Design History***  [*https://academic.oup.com/jdh*](https://academic.oup.com/jdh)  ***CRITICAL INQUIRÍ***  [*http://criticalinquiry.uchicago.edu//*](http://criticalinquiry.uchicago.edu/)    ***AIGA / the professional association for design***  [*https://www.aiga.org/*](https://www.aiga.org/)    ***Design Research Society***  [*http://www.drs2010.umontreal.ca/*](http://www.drs2010.umontreal.ca/proceedings.php)    ***International Journal of Art & Design Education***  [*https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14768070*](https://onlinelibrary.wiley.com/journal/14768070) | | | | | |

| **IMPORTANTE** |
| --- |
| * Sobre la asistencia a clases:   La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:  *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (…) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*  *Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*   * Sobre evaluaciones:   Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:  *“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*   * Sobre inasistencia a evaluaciones:   Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:  *“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para*  *ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*  *Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.* |